Uno de los patrimonios de la Federación Autonómica Castellano-Manchega de Caza

Siempre con el ánimo de informar a mis lectores, que además es nada más y nada menos que mi obligación, hoy he querido a modo de curiosidad, plasmar las licencias Federativas, que se han sacado por Provincias en nuestra Autonomía Castellano-Manchega de Caza, con las fluctuaciones habidas desde el año 1983, al 1987.

AÑO	1983	1984	1985	1986	1987	
ALBACETE	4.473	8.612	4.839	5.063	4.276	
CIUDAD REAL	3.918	784	4.404	4.856	4.790	
CUENCA	934	970	844	850	1.373	
GUADALAJARA	1.123	1.011	1.097	1.047	934	
TOLEDO	6.113	4.968	5.865	5.460	5.349	
Totales	16.561	16.345	17.049	17.276	16.722	licencias

Visto el cuadro que antecede, y a título orientativo, cada Federación Provincial saca para sus arcas 130 ptas. de cada licencia federativa, más 170 ptas. que pasan igualmente a la Federación Autonómica Castellano-Manchega. Como quiera que la Provincial de Toledo está en la misma Territorial, siendo por tanto una sola cabeza visible, sumamos y sacamos el patrimonio inicial la cantidad en el año 1987 de 695.370 ptas., resultante de multiplicar 5.349 por 130. A esto le sumamos la cantidad de 2.842.740, salidas de multiplicar la suma de licencias provinciales por 130 ptas., nos da un total contable de 3.538.110 ptas.

Igualmente, además de este patrimonio, hay que agregar las subvenciones, que los distintos Estamentos como Junta de Comunidades, Diputación, Ayuntamiento, Consejería de Agricultura, y los permisos Federativos de las múltiples tiradas, que se celebran en cada una de las localidades de nuestro entorno.

Economía muy saneada, que debería tener por parte de las Federaciones respectivas, más actividades que las desarrolladas hasta la fecha.

Estos datos han sido facilitados, en cuanto a licencias se refiere, por el Gabinete de prensa de la Federación Española de Caza.

José Luis Domínguez

Subvenciones a clubes toledanos

El Patronato Deportivo Municipal ha concedido a los Clubes Toledanos las siguientes subvenciones, por un total de tres millones seiscientas diez mil pesetas:

C. ADEMAR	200.000 Ptas.
C.A. Toledo.....	400.000 Ptas.
UD S. Bárbara	200.000 Ptas.
CB Polígono.....	500.000 Ptas.
CB Toledo.....	200.000 Ptas.
C. Cicl. Standard ...	50.000 Ptas.
YMCA.....	30.000 Ptas.
CB Pistón	250.000 Ptas.
C. Esgrima Toledo .	150.000 Ptas.
C. Balom. Toledo ...	600.000 Ptas.
Toledo Imperial	200.000 Ptas.
C. Pesca Standard .	50.000 Ptas.
C. Pesca El Valle....	100.000 Ptas.
P.Circ. El Tajo	180.000 Ptas.
C. Dep. Toledo.....	500.000 Ptas.

Román Avila, Premio Cartel Feria 88

Román Avila consiguió el Premio del Concurso de Carteles de la Feria y Fiestas 1988.

Un total de veintiún carteles se han presentado al concurso convocado por el Ayuntamiento de Toledo, para seleccionar el trabajo anunciador de las Ferias y Fiestas del próximo mes de agosto. Esta convocatoria está dotada con un único premio de 85.000 pesetas. El fallo del jurado se celebró el viernes, 15 de julio, en los locales de la Posada de la Hermandad, donde quedó abierta una exposición pública con los trabajos presentados.

Las Ferias y Fiestas de Toledo se celebrarán entre los días 14 al 20 de agosto, siendo su presupuesto de 10.340.000 pesetas. Todos los actos serán gratuitos, a excepción de las actuaciones del grupo "Hombres G" y de la Compañía Lírica de Orgaz, cuyas entradas se cobrarán al precio de 300 y 200 pesetas, respectivamente.

CENTRO DE JARDINERIA
«El Tajo»

* VIVEROS PROPIOS con producción de plantas aclimatadas a la zona
* Plantas de interior
* Complemento de jardinería
* Creación de parques y obras de jardinería
* Proyectos de jardinería
* Montaje de riegos automáticos y manuales
* Floristerías en Toledo y Yuncos

Carretera TOLEDO-MADRID por MOCEJON
Finca "El Cercado" AZUCAICA (Toledo)

Telfs.: TOLEDO: 22 16 70
MADRID: 254 72 30

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Zocociover. #25, 25/7/1988.